

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 325 -2011-GAD/RENIEC

Lima, 13 JUL. 2011

VISTOS: Los Oficios N° 002164-2011/GAD/RENIEC (23JUN2011) y N° 002298-2011/GAD/RENIEC (30JUN2011), de la Gerencia de Administración; los Informes N° 001110-2011/GAD/SGLG/RENIEC (22JUN2011) y N° 001157-2011/GAD/SGLG/RENIEC (30JUN2011), de la Sub Gerencia de Logística; el Oficio N° 001259-2011/GPP/RENIEC (16JUN2011) de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y el Informe N° 001533-2011/GAJ/RENIEC (01JUL2011) de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que conforme consta en el Plan Anual de Contrataciones 2011 del RENIEC, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 015-2011-JNAC/RENIEC (13ENE2011), se encuentra registrado con el número 108 el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para el "Servicio de Inventario de Bienes Muebles";

Que la Sub Gerencia de Logística ha determinado el valor referencial del proceso, según el Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado del 13JUN2011, en la suma de S/. 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 Nuevos Soles), correspondiendo la convocatoria de un proceso por Concurso Público;

Que la Gerencia de Planificación y Presupuesto, mediante Oficio N° 001259-2011/GPP/RENIEC (16JUN2011), certificó la existencia de crédito presupuestario para atender el requerimiento señalado, con cargo a los Recursos Directamente Recaudados del Pliego Institucional 033: RENIEC;

Que en virtud a ello, la Gerencia de Administración mediante los documentos del visto, ha solicitado la modificación del Plan Anual de Contrataciones para la exclusión de la Adjudicación Directa Selectiva para el "Servicio de Inventario de Bienes Muebles" y la inclusión de un Concurso Público para el "Servicio para Toma de Inventario Físico 2011";

Que asimismo, la Gerencia de Administración solicita la exclusión en el Plan Anual de Contrataciones 2011, los procesos signados en los ítems 08, 59, 88, 120, 146, 151, 174, 188, 197 y 198, por los fundamentos que en los documentos de vistos se señala;

Que según lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuanto se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; encontrándose su aprobación y difusión sujetos a la forma prevista por el artículo 8° de la norma acotada;

Que el artículo 8° del Reglamento prescribe que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y publicado por cada Entidad en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación; de donde se colige que toda modificación del referido Plan Anual de Contrataciones deberá seguir el mismo procedimiento;

Que en ese sentido resulta viable disponer la modificación del Plan Anual de Contrataciones del RENIEC, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, con la exclusión de los procesos de selección señalados en los documentos emitidos por la Gerencia de Administración e incluir el Concurso Público para el "Servicio para Toma de Inventario Físico 2011"; modificación que debe ser aprobada por el Titular de la Entidad, debiendo publicarse en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada la misma;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000083-2011/JNAC/RENIEC de fecha 03 de marzo de 2011, se designó al Sr. GILBERTO ARMANDO PALOMINO CASANOVA, en el cargo de confianza de Gerente de Administración del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante Resolución Jefatural No. 323-2011/JNAC/RENIEC de fecha 28 de junio de 2011, se resuelve sustituir el artículo segundo de la Resolución Jefatural N° 182-2011-JNAC/RENIEC de fecha 31 de marzo del 2011, delegando en el cargo del Gerente de Administración, sea titular o encargado, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, con la opinión previa de la Gerencia de Asesoría Jurídica y conocimiento de la Jefatura Nacional; y ,

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, y inciso h) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Jefatural N° 855-2010-JNAC/RENIEC (29SET2010);

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Excluir del Plan Anual de Contrataciones del RENIEC, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, los siguientes procesos de selección:

ITEM	Ref. PAC	SUMILLA DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	MONEDA	VALOR ESTIMADO	ESTADO
1	08	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PUBLICIDAD	LP	Nuevos Soles	1,196,247.10	Desistimiento
2	59	ADQUISICIÓN DE PERIFÉRICOS Y REPUESTOS	ADS	Nuevos Soles	41,928.32	Contratación Directa
3	88	ALQUILER DE INMUEBLE – LOCAL SAN BORJA JAVIER PRADO	CP	Dólares Americanos	327,815.40	Addenda Vigente
4	108	SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	ADS	Nuevos Soles	200,000.00	Configuración de Concurso Público
5	120	SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y CORRESPONDENCIA	ADS	Nuevos Soles	126,000.00	Desistimiento
6	146	ALQUILER DE INMUEBLE – LOCAL TARAPOTO	AMC	Nuevos Soles	39,600.00	Carta de Intención y/o Renovación
7	151	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE COLAS	AMC	Nuevos Soles	33,660.00	Desistimiento
8	174	ALQUILER DE INMUEBLE – LOCAL HUANCAVELICA	ADS	Nuevos Soles	21,000.00	Addenda Vigente
9	188	SERVICIO DE IMPRESIÓN BOLETÍN INFORMATIVO	AMC	Nuevos Soles	15,000.00	Contratación Directa
10	197	ALQUILER DE INMUEBLE – LOCAL LEONCIO PRADO	AMC	Nuevos Soles	12,000.00	Carta de Intención y/o Renovación
11	198	ALQUILER DE INMUEBLE – LOCAL CHOTA	AMC	Nuevos Soles	12,000.00	Carta de Intención y/o Renovación

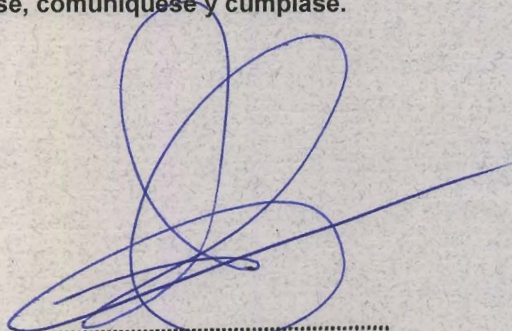
Artículo Segundo.- Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del RENIEC, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, el siguiente proceso de selección:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	"Servicio para Toma de Inventario Físico 2011"	Concurso Público	S/. 400,000.00	Recursos Directamente Recaudados

Artículo Tercero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del RENIEC correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, conforme a la precisión de los artículos primero y segundo de la presente Resolución Jefatural.

Artículo Cuarto.- Encargar a las Gerencias de Administración e Informática efectuar la publicación en el SEACE y en la página web institucional respectivamente, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de emitida la presente Resolución Jefatural, así como ponerla a disposición del público usuario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GILBERTO ARMANDO PALOMINO CASANOVA
Gerente de Administración
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL



GPC/lts

